

820500000 - Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil
GENERAL
01-01-2024 al 31-12-2024
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4561486
FECHA RECEPCIÓN 2025-02-26 12:16:37

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,88
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad tiene definidas las políticas contables y cumple con las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera como lo estipula el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) . Aclarando, que en la vigencia 2024 se inició en el mes de julio con la actualización del manual de políticas contables del FRRNEC, el cual, a 31 de diciembre se terminó. Se realizó la aprobación en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se actualiza mediante Resolución 182 de febrero de 2025, quedando pendiente la socialización del proceso final y la publicación de las políticas que se efectuarán en la vigencia 2025.	0,86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad socializa las políticas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera como lo estipula el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN). En la vigencia 2024 se inició en el mes de julio con la actualización del manual de políticas contables del FRRNEC y en este proceso se fue integrando y socializando con los funcionarios que hacen parte del proceso contable. En cada tema a tratar. Quedando pendiente la socialización del proceso final y la publicación de las políticas que se efectuarán en la vigencia 2025.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad aplica las políticas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera como lo estipula el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN).. En la vigencia 2024 se inició en el mes de julio con la actualización del manual de políticas contables del FRRNEC.En la vigencia 2024 se identificaron situaciones de mejora relacionadas con partidas de pendientes de depurar de la Propiedad, Planta y Equipo, así como la cuenta 930806001.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad aplica las políticas de contables de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) . En la vigencia 2024 se inicio en el mes de julio con la actualización del manual de políticas contables del FRRNEC.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad cumple con la presentación de información financiera como lo estipula el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) ..		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La Dirección Financiera hace seguimiento a los planes de mejoramiento, mediante la verificación del cumplimiento de las actividades y fechas establecidas para subsanar los hallazgos presentados.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se hace seguimiento a los Planes de Mejoramiento del proceso Gestión de los Recursos Financieros luego, se consolida en la Dirección Financiera y, posteriormente, se socializa mediante correo electrónico con todos y cada uno de los Coordinadores de dicha Dirección.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	De forma trimestral se hace seguimiento a los Planes de Mejoramiento del proceso Gestión de los Recursos Financieros el cual es realizado por los responsables (Coordinadores de Área); luego, se consolida en la Dirección Financiera		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Dirección Financiera transmite mediante memorando los lineamientos para facilitar el flujo de información de las diferentes dependencias de la entidad con la dirección financiera, siempre se socializan las circulares de cierres presupuestales y contables. Se observa la socialización de los Memorandos 1, 234, 335 y 478 relacionados con directrices para el cierre fiscal.	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa con todos los funcionarios que hacen parte de la cadena presupuestal y contable		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Mediante Memorando GAF 478 de 2024, se establecieron las políticas y fechas para la entrega de información contable. Previo a la realización del cierre mensual contable y con el fin de garantizar que la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nació corresponda con los hechos económicos de la Entidad, la Coordinación de Contabilidad efectuará las respectivas conciliaciones con la información recibida de las diferentes Áreas, como son: Grupo de Salarios y Prestaciones Sociales, Oficina Jurídica, Grupo de Pagaduría, Dirección Administrativa - Grupo de Almacén e Inventarios y Grupo de Recaudos. Los instrumentos están relacionados en los procedimientos.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Aunque el Manual de políticas contables esta pendiente de socialización final, existen en la Web y intranet de la entidad las caracterizaciones, procesos y procedimientos con sus flujogramas, la base documental asociada y los formatos del SGC.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se aplica la normatividad de la contaduría para entidades de gobierno y que aplique a la entidad, así como se cuenta con el procedimiento GRPD01 Administración y control de bienes muebles donde se detallan las actividades desde la identificación hasta la disposición final de los bienes.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el Sistema de Gestión de calidad(SGC) y se publican en la intranet y web de la RNEC https://intranet.registraduria.gov.co/?-Gestion-de-Recursos-Fisicos_540- y https://www.registraduria.gov.co/-Transparencia-y-acceso-a-la-informacion-.html#		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se esta actualizado en las normas que expide la Contaduría General de la Nación y la entidad cuenta con actividades descritas en el procedimiento GRPD01 Administración y control de bienes muebles relacionadas con el levantamiento físico de inventarios		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se realiza la conciliación de manera mensual de todas las cuentas de balance, se dejan las partidas conciliatorias para que el grupo que genera la diferencia la explique y remita la información respectiva para depurarla.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se tiene una directriz de manera tal que la información sea de forma mensual en donde las Áreas que hacen parte del proceso contable remiten la información que generan en donde es posible identificar las partidas mas relevantes y cada Área tiene la información necesaria para llevar a cabo la identificación con base en las normas y procedimientos para las entidades de gobierno. Se verifica la existencia del Instructivo Conciliaciones Contables del proceso Gestión de los Recursos Financieros Código GFIN01, se pueden verificar en la página Web e Intranet de la Entidad.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	En el marco del Programa Anual de Auditorías Internas 2024, en el desarrollo del proceso de Auditoria, se ejecutaron los seguimientos que tienen por objeto verificar la aplicación de los procedimientos y demás normatividad en el desarrollo las actividades de los procesos que reportan información al Área financiera, se realiza trazabilidad a la aplicación de las directrices, guías y procedimiento. Igualmente los Estados Financieros son socializados en el CICCI.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta con una directriz establecida en la Coordinación del Grupo de Contabilidad, con la desagregación de las funciones, dentro del proceso contable en donde se establecen responsabilidades, periodicidad y ejecución de las mismas	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al inicio de la vigencia contable a cada funcionario se le asignan funciones de forma escrita de las actividades a realizar. Trámite de nominas, cuentas para pago, conciliaciones bancarias, arquezos de cajas menores y análisis y conciliación de cuentas del balance.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El Coordinador del Grupo de Contabilidad mensualmente verifica y comprueba el desarrollo y cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas a cada funcionario.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Teniendo en cuenta nuestro compromiso institucional se ha cumplido a cabalidad con la presentación oportuna de la información financiera, la cual, se lleva a cabo con base en los lineamientos establecidos por la Contaduría General y el Ministerio de Hacienda quienes son los administradores del aplicativo SIIF Nació (Sistema Integrado de Información Financiera), además del calendario tributario establecido para la vigencia por la administración DIAN para la presentación de declaraciones de retenciones e impuestos.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa en el momento de conocer una directriz, norma o instructivo ya sea mediante correo electrónico o en las reuniones de cierre mensual.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, mediante cierres mensuales y presentación de estados financieros a través del CHIP trimestralmente. Que se publican en la página web de la entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Dirección Financiera emite en todas las vigencias, una circular de cierre de vigencia, para que las Áreas que generan hechos económicos informen oportunamente antes cierre integral que se genera en los estados financieros.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante correo electrónico a todos los jefes de la entidad para su conocimiento		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple con este procedimiento.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Está establecido en el procedimiento GFDP01 Administración y Control de Bienes Muebles donde se establecen las fechas para realizar la verificación física de los activos de la entidad para su respectiva conciliación entre las Áreas, los pasivos se concilian de forma mensual para verificar que los saldos	0,86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Acorde con lo establecido en el manual de políticas contables en el capítulo 3 propiedad, planta y equipo; capítulo 4 Inventarios; la ejecución de los inventarios se socializa en la Intranet así: en Mapa de procesos-Gestión de Recursos Físicos- procedimiento administración y control de bienes muebles- punto 7 políticas de operación en el numeral 13. De otra parte, la Coordinación de Calidad de la Entidad socializa a todos los servidores los procedimientos y otros documentos relacionados a través de correo electrónico.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	En cada vigencia se realiza por parte del Coordinador de Almacén e Inventarios seguimiento al cumplimiento de las actividades relacionadas con el levantamiento físico de inventarios y de las evidencias que los almacenistas deben generar. El Área de almacén emite una circular en donde se establecen las fechas del inventario anual, sin embargo se evidenciaron partidas pendientes por depurar de los registros de bienes en el aplicativo SEVEN (Propiedades, Planta Y Equipo)		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El Coordinador del Grupo de Contabilidad mensualmente verifica y comprueba los saldos de los estados financieros, aplicando el procedimiento de Gestión Contable, el cual indica los pasos a seguir para el análisis, depuración y seguimiento de las cuentas de Balance.	0,90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Coordinador del Grupo de Contabilidad, verifica, comprueba y analiza los saldos de los estados financieros con los funcionarios responsables.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El Coordinador del Grupo de Contabilidad mensualmente verifica y comprueba los saldos de los estados financieros, en concordancia con el procedimiento establecido denominado Gestión Contable.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	El análisis, depuración y seguimiento se realiza de forma mensual. Se identificaron situaciones de mejora relacionadas con la depuración de partidas de la Propiedad Planta y Equipo, y en cuentas de orden Cta. 930806001.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	EL flujo de la información contable se evidencia a través del procedimiento de obligación presupuestal y gestión contable.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Son proveedores principales del proceso contable a saber: Dirección Financiera (Gestión Financiera, Recaudos y Pagaduría), Cobros Coactivos, Oficina Jurídica, Almacén e Inventarios, Salarios y Prestaciones Sociales y demás que se identifiquen en la vigencia contable		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los receptores de la información dentro del proceso contable se encuentran los siguientes usuarios: Despacho del Registrador Nacional, Dirección Financiera, Control Interno, Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Cámara de Representantes, Contraloría General de la República entre otros.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la dependencias donde se genera información financiera, ejemplo Almacén e Inventarios, Jurídica, Cobros Coactivos, Salarios y Prestaciones.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se miden a partir de cada bien y de cada tercero.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La baja en cuentas es factible a partir de cada bien, derecho y obligación a nivel de terceros		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se identifican los hechos económicos de la entidad y se aplica el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la CGN	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se tiene en cuenta el criterio para el reconocimiento de los hechos económicos de acuerdo a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno y al manual de políticas contables		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad utiliza el catalogo de cuentas que se encuentra en la CGN y el que esta disponible en el aplicativo SIIF Nación, desde el 1 de enero de 2018 la versión actualizada del catálogo de cuentas bajo el marco normativo para entidades de gobierno.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Periódicamente se consultan las resoluciones e instructivos establecidos por la Contaduría General de la Nación, con el fin de estar informados sobre los cambios que pueda tener el catalogo de cuentas el catalogo que se encuentra en el Sistema de Información Financiera SIIF NACION		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los registros individualizados de los hechos económicos se registran en el sistema SIIF NACION cuando se surte la cadena presupuestal. Así mismo en cada dependencia donde se genera y se reporta la información contable se conservan los registros de manera individual	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se tienen en cuenta los criterios definidos en el marco normativo para entidades de gobierno y el Manual de las Políticas Contables se encuentra en la intranet para conocimiento general.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se contabilizan cronológicamente con la cadena presupuestal y con el periodo contable que corresponde a la información reportada.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se verifican de forma mensual con el análisis de los saldos de las cuentas que forman el estado financiero		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos se reflejan en los libros de contabilidad generados por el SIIF NACION.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos registrados a través del SIIF NACION, están respaldados por los actos administrativos de gasto o de ingreso según corresponda con sus respectivos soportes.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se verifican los documentos soportes requeridos para el registro contable en el proceso de obligación presupuestal y de informes que se reciben de las áreas que hacen parte del proceso contable		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte se conservan de acuerdo a la tabla de retención documental		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema SIIF NACION genera los comprobantes contables con base en el registro de los hechos económicos y los soportes requeridos.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema SIIF NACION genera los comprobantes contables de manera cronológica		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los comprobantes contables son enumerados de manera automática a través del SIIF NACION.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad los genera el sistema SIIF NACION, con base en los registros contables realizados.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los registros en los comprobantes de contabilidad son la base para generar los libros auxiliares, saldo y movimientos, libro diario, mayor y balances.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	A la fecha no se han presentado diferencias entre los libros de contabilidad y los comprobantes contables.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El mecanismo utilizado para verificar la con plenitud de los registros contables se hace mediante el análisis y las conciliaciones de los saldos que conforman los estados financieros.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El mecanismo utilizado se aplica de manera mensual.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están conforme al cuarto trimestre de 2024.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables, el cual fue elaborado conforme al marco normativo para entidades de gobierno. Aclarando, que en la vigencia 2024 se inició en el mes de julio con la actualización del manual de políticas contables del FRRRNEC, el cual, a 31 de diciembre se terminó, y la socialización del proceso final, la aprobación en el comité técnico de sostenibilidad contable, la resolución de actualización y la publicación de las políticas se efectuaron en la vigencia 2025.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Una vez que el Manual de las Políticas se elabora, se socializa con el personal que interviene en el proceso contable. Así mismo, cuando se realizan actualizaciones.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican de acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno, los cuales se establecieron en el Manual de las Políticas Contables.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Se realiza la verificación del proceso de depreciación de manera mensual en el aplicativo Seven ERP con el fin de revisar los parámetros establecidos para la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, los cuales, están establecidos en las políticas contables de la entidad.	0,88	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los activos están parametrizados para ser depreciados de acuerdo a lo establecido en la política Contable de la Entidad.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se revisan los parámetros de los grupos en aras de que estén alineados a lo que dice la Política de la entidad en cuanto a vidas útiles y depreciación.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Siempre y cuando haya lugar a algún indicio de deterioro de los activos.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables, de acuerdo al grupo de cuentas que conforman el estado financiero.	0,88	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecieron bajo el marco normativo para entidades de gobierno, los cuales se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior se establecieron en el Manual de las Políticas Contables.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica la medición posterior con base en los criterios establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, los cuales se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	La actualización de los hechos económicos se realiza de manera permanente. Sin embargo no se han efectuado los avalúos de los inmuebles y por ende los ajustes por valorización (No realizan Avalúos desde 2017, lo que genera incertidumbre en las cuentas de propiedad planta y equipo y por contrapartida en el patrimonio de la entidad.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las mediciones que se efectúan de los activos por parte del Grupo de almacén e inventarios, esta pendiente la valoración de los activos (inmuebles) de la entidad.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad cumple con los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación en la elaboración y presentación de los estados financieros.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El lineamiento para la divulgación de los Estados Financieros es que una vez transmitidos a la Contaduría General de la Nación se procede a su publicación en la página web de la Entidad.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se publican con cortes trimestrales.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Para la toma de decisiones en la gestión de la entidad, se hace mediante la ejecución de la cadena presupuestal, la cual se encuentra inmersa en la información de los estados financieros.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran todos los formatos requeridos para la transmisión de los estados financieros a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras si coinciden siempre con los saldos de los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se genera el reporte de saldos y movimientos por Entidad Contable Pública mediante la revisión con el fin de validar los saldos de cada una de las cuentas para la presentación de los estados financieros.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	El sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad se encuentra establecido mediante el procedimiento de Obligación presupuestal.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los procedimientos se ajustan a la Entidad, en consideración a que con ellos se logra evaluar la gestión, realizar los análisis y dar a conocer la situación financiera de la Entidad.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información utilizada para la elaboración de los indicadores es tomada del SIIF Nación, sistema oficial de la entidad, que contiene todas las transacciones realizadas y que se reflejan en los Estados Financieros.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Las notas hacen parte de la información financiera para la ilustración y comprensión de los usuarios de los estados financieros de la Entidad.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros revelan los hechos económicos de acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	El contenido de las notas a los estados financieros revelan la información de tipo cualitativo y cuantitativo útil para los usuarios de la información financiera.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se elaboran las variaciones más significativas de los saldos que conforman los estados financieros.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas explican las diferentes metodologías utilizadas en la preparación de la información contable.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información se revisa y valida para ser presentada a los distintos usuarios de la información.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Dentro del contenido del formato de rendición de cuentas, no se solicitan los Estados Financieros. Sin embargo, estos se encuentran publicados en el botón de transparencia de la página web de la entidad, para consulta de los Colombianos.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Siempre se verifica la consistencia de las cifras a través de las revisiones previas para la presentación.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En el botón de transparencia de la página web de la entidad, se encuentran publicadas las notas explicativas a los Estados Financieros.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Dirección Financiera diseñó el mapa de riesgos al cual se le hace seguimiento de forma periódica	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Mediante el seguimiento al mapa de riesgos se verifican los avances y se controlan las actividades establecidas.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el mapa de riesgos se determinó probabilidad de ocurrencia y su impacto de índole contable, y con la respectiva acción de mitigación del riesgo, a través de acciones de mejora y control en los procesos.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se hace seguimiento al mapa de riesgos de manera periódica.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se revisa y actualiza de acuerdo a las necesidades de la entidad y ocurrencia		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Los controles establecidos para mitigar o neutralizar la ocurrencia de los riesgos identificados se hacen mediante el seguimiento de manera permanente.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las autoevaluaciones se realizan con el seguimiento al mapa de riesgos del proceso gestión de los recursos financieros.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios que ejecutan los procesos contables son profesionales y responsables en los procesos contables asignados	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios asisten a las capacitaciones de índole contable como el manejo del sistema SIIF NACION y tributario con el fin de estar actualizados en la normatividad vigente.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro del plan institucional de capacitación se tienen en cuenta los funcionarios involucrados en proceso contable para la asistencia a las capacitaciones programadas. Así mismo se asiste a las actualizaciones del SIIF NACION.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se realiza la verificación en materia contable. Se evidencia la asistencia a capacitaciones del SIIF Nación		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Los programas de capacitación siempre apuntan al mejoramiento tanto a nivel laboral como personal de los funcionarios		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.1	FORTALEZAS	SI	<p>Conocimiento y competencia de los servidores que intervienen en el desempeño del procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables. Los controles y seguridad de la información del SIIF Nación, Actualización del Manual de Políticas Contables y Operativas (actualización de procedimientos) que se encuentran incorporados en el Sistema de Gestión de Calidad , contribuyendo al mejoramiento continuo del proceso contable a través de la documentación de actividades de control, validación y seguimiento de la información financiera. Los registros contables se realizaron de acuerdo con el catálogo general de cuentas, publicado en la página web de la CGN. Cumplimiento del derecho fundamental de acceder a la información pública por parte de los ciudadanos, de manera veraz, publicando los documentos requeridos por la Ley 1712 de 2011 según el artículo 7 Disponibilidad de la Información y al Principio de la divulgación proactiva de la información (página Web). El proceso de cierre es claro para el Área contable y para las Áreas que deben intervenir o proveer información, lo que ha permitido efectuar los cierres y reportes contables oportunamente, el proceso contable planificó el cierre fiscal de la vigencia 2024, mediante los diferentes memorandos de administración de recursos y cierre fiscal donde se establecieron disposiciones para realizar el cierre fiscal de la vigencia 2024- inicio vigencia 2025. Se fortaleció la información del detalle en el Formato CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS por cada una de las entidades.</p>		
2.2	DEBILIDADES	SI	<p>En el momento en que se realiza esta verificación se encuentran en proceso los Estados Financieros y sus Notas con corte a 31 de diciembre de 2024, vale la pena aclarar que se encuentran en términos para la transmisión a través del CHIP (28 de febrero de 2025). No se han efectuado los avalúos de los inmuebles y por ende los ajustes por valorización (No realizan Avalúos desde 2017, lo que genera incertidumbre en las cuentas de propiedad planta y equipo y por contrapartida en el patrimonio de la entidad. Así mismo se evidencia partidas pendientes por depurar en las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, igualmente en la cuenta de orden 930806001.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	<p>Se realizó la actualización del Manual de Políticas Contables, esta peniente de socialización. Dado que las directrices y alcances contemplados en los procedimientos deben analizarse periódicamente con el fin de acoger nuevas disposiciones por cada modificación que tenga del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se realizó la actualización de los procedimientos, dando claridad en las políticas, la descripción de actividades, controles, la base legal y documental.</p>		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>La conciliación de cuentas de Balance del FRR, relacionadas con PPYE, se debe realizar con los mismos parámetros de la RNEC. Priorizar las gestiones necesarias a fin de depurar las partidas de la Propiedad, planta y Equipo del FRRNEC las cuales deben ser aprobadas en las sesiones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable a fin de presentar información que refleje la realidad económica del FRRNEC, así como los avalúos de los inmuebles y por ende los ajustes por valorización lo que genera incertidumbre en las cuentas de propiedad planta y equipo y por contrapartida en el patrimonio de la entidad, como también las cuentas de orden 891518001 y 930806001 que son representativas. Agilizar la socialización del Manual de Políticas Contables. Continuar con la socialización permanente de las políticas contables, procesos, procedimientos, formas, formatos, guías, flujos de información, del proceso de la información financiera, con todos los responsables del proceso contable, en donde se garantice que toda la entidad conozca, comprendan y aplique, las prácticas, formas y actividades contables, siendo esta una herramienta para la preparación y preparación de la información financiera, acorde con la normatividad.</p>		